

TRANSPORTES LIVIANOS RUTAS MINERAS S.A.
"RUTMINSA"

Fundada el 17 de Marzo de 1997
PORTOVELO - EL ORO - ECUADOR

Portovelo, 30 de mayo del 2012



30 MAY 2012

Sr.
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA
Machala.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente hacemos llegar a Usted el saludo respetuoso de quienes conformamos la Compañía RUTMINSA, de Cantón Portovelo.

De la manera más respetuosa le comunico que en el libro de acciones y accionistas de la **COMPAÑÍA TRANSPORTES LIVIANOS RUTAS MINERAS S.A. RUTMINSA**, se han inscrito las siguientes transferencias:

CEDENTES	CESIONARIOS	No. DE ACCIONES
Sr. Carlos Manuel Barzallo	Sr. Kleber Jose Rivera	
Sra. Zulay Lizalot Aguilar	Sra. Grimanesa Loaiza	2608

Esta transferencia corresponde al total de las acciones que poseen los cedentes.

Particular que pongo a vuestro conocimiento para los fines legales pertinentes; a la vez que le solicito la nomina actualizada de los accionistas de la mencionada compañía.

Por la amable atención dispensada, le anticipo los sinceros agradecimientos.

Atentamente,

Sr. Segundo Montalvan
GERENTE GENERAL

c.c. archivo

NOTA DE CEDENTE Y CESIONARIO

Portovelo, 01 de septiembre del 2010

Señor.

Segundo Montalvan Villalta

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES LIVIANOS
RUTAS MINERAS S.A. "RUTMINSA"**

Ciudad.-

De nuestras consideraciones.

Por medio del presente, nos permitimos comunicar a usted que: Yo **CARLOS MANUEL BARZALLO CARRION** he cedido **2608** acciones ordinarias y nominativas de **\$0.04**, cada una, a favor del señor **KLEBER JOSE RIVERA IDROVO**, que poseo en el capital suscrito de la Compañía que usted representa, cuyo detalle es el siguiente:

TITULO O CERT. PROV.	No. DE ACCIONES	NUMERACIÓN	VALOR.
	2608	47843 a 50450	\$104.32

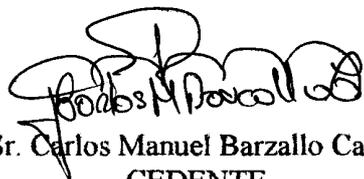
La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

La cónyuge del cedente Sra. **ZULAY LIZATOT AGUILAR AGUILAR** suscribe el titulo adjunto a esta nota de cesión, dando su consentimiento expreso para la presente transferencia de acciones.

El **Sr. CARLOS BARZALLO** y el **Sr. KLEBER RIVERA**, son de nacionalidad ecuatoriana.

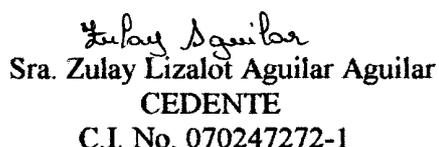
Solicitamos a usted se sirva proceder a registrar la presente transferencia de acciones que informamos, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES LIVIANOS RUTAS MINERAS S.A. "RUTMINSA"**

Muy Atentamente.

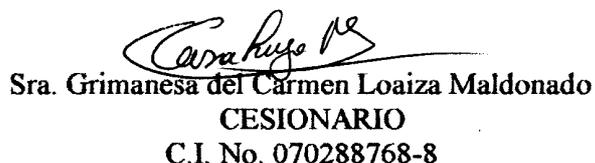


Sr. Carlos Manuel Barzallo Carrion
CEDENTE
C.I. No. 070215865-0

Sr. Kleber Jose Rivera Idrovo
CESIONARIO
C.I. No. 070199926-0



Sra. Zulay Lizatot Aguilar Aguilar
CEDENTE
C.I. No. 070247272-1



Sra. Grimanesa del Carmen Loaiza Maldonado
CESIONARIO
C.I. No. 070288768-8

	Capital Social	<u>\$ 2 500.00</u>
TITULO N° _____	VALOR DEL TITULO	<u>\$ 104.32</u>
Acción (es) N° (s) <u>47843 a 50450</u>	Valor de Cada Acción	<u>\$ 0.04</u>

Conste por el presente titulo que BARZALLO CARRION CARLOS MANUEL es propietario de 2608 acciones (es) ordinarias (s), nominativas (s), de CUATRO CENTAVOS DE dólares (es) americanos (s) (\$ 0.04) cada una, que se emite (n) a su favor y que corresponde (n) al capital de la Compañía de TRANSPORTES MIXTO RUTAS MINERAS RUTMINSA S.A. con domicilio principal en el CANTÓN PORTOVELO, PROVINCIA DE EL ORO, República del Ecuador, que tiene un capital social de DOS MIL QUINIENTOS .00/100 dólares americanos, dividiendo en 62.500 acciones ordinarias y nominativas de 0.04 dólares americanos cada una.

El contrato de constitución de la compañía fue celebrado mediante escritura pública que autorizó el Notario SEXTO ABG. LUIS ZAMBRANO L. el día 10 de MARZO del 1997 aprobada por la Intendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil del CANTÓN PORTOVELO el 17 de MARZO de 1997 de fs. 67 a fjs N° 1 y anotada bajo el N° 67 del Repertorio.

Al accionista propietario de este Título de Acción (es) le corresponden todos los derechos y obligaciones que la ley de los Estatutos Sociales determinen.

Para constancia emitimos este título, en PORTOVELO, 30 DE MAYO del 2012


EL PRESIDENTE




EL GERENTE